

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

32225 *Anuncio de la Dirección General de Tráfico sobre emplazamiento ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº3 de Pontevedra.*

A tenor de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y en cumplimiento de lo solicitado por el Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 3 de Pontevedra, se acuerda la remisión del expediente administrativo correspondiente al recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 273/2009, interpuesto por D. José Luis Couto Cordo, contra la Resolución de recurso de alzada de 29 de abril de 2009 del Director General de Tráfico que desestima la pretensión de ver el examen de la parte teórica de la prueba previa de selección del décimo tercer curso de profesores de formación vial.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la mencionada Ley, se emplaza ante dicho Juzgado a cuantos pudieran resultar interesados para que puedan personarse y comparecer, en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.- El Secretario General, Ernesto Abati García-Manso.

ID: A090068231-1